

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

24973 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de extinción del aprovechamiento de 0,0093 l/s de agua procedente de un manantial en el lugar de Hospital, en el término municipal de Tomiño (Pontevedra), con destino a uso doméstico. Expediente: A/36/06841/E.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, modificado por el Real Decreto 665/2023, de 18 de julio de 2023, se somete a información pública, por un plazo de UN (1) MES, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, durante el cual podrá comparecer por escrito cualquier persona, incluido el titular del derecho, que pueda resultar afectada por la extinción del mismo, en el Ayuntamiento de Tomiño o en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Rúa Progreso, 6, 32005, Ourense) o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Expediente: A/36/06841/E

Asunto: Extinción del derecho al aprovechamiento de aguas

Titular: D. ^a María Almeida Pousa

Nombre del río o corriente: Un manantial

Caudal concedido: 0,0093 l/s

Punto localización: Lugar de Hospital

Término municipal y provincia: Tomiño, Pontevedra

Destino: Uso doméstico

Título: Resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil

Fecha: 14 de octubre de 2011

Registro de Aguas: Inscripción Nº 18063, en la Sección A, en el Tomo 0181, hoja número 063

Breve descripción: Extinción del derecho del aprovechamiento de aguas iniciado por este Organismo de cuenca por renuncia de la titular concesional, en virtud de lo dispuesto en el artículo 167 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico. No constan servidumbres.

Ourense, 20 de julio de 2026.- El Comisario Adjunto, Alberto de Anta Montero.

ID: A260032789-1